



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO



Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 056/2021

Asunto: Acuerdos de la Sesión Virtual N°19 del jueves 28 de octubre de 2021

28 de octubre de 2021

M. F. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, por este medio le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su Sesión Virtual N°19, realizada el día 28 de octubre de 2021, la cual dio inicio con los siguientes Consejeros Divisionales:

Consejeros profesores

Lic. Elver Galbán Echeverría. (Coordinador)

Consejeros Alumnos

Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández. (Secretario)

Al. Adcel Guadalupe Aguilar Ramírez.

Al. Antonio Tafoya Carrillo.

Al. Dakira Cabrera Soto.

Al. Daniel Octavio Cano Valverde.

Al. Jazmín Rodríguez Cid.

Al. Nayví Sánchez Martínez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Revisión de cumplimiento del acuerdo Núm. 3, de la Sesión Virtual N°18 del 26 de octubre de 2021.
3. Revisión del padrón de votantes, elaboración y programación de envío de papeletas para el proceso de votación de los Consejeros Universitarios.
4. Asuntos generales.
 - a) Conformación y contraseña de la urna electrónica para el proceso de Elección de Consejeros Universitarios por la DICEA.

La Sesión de la CIAP da inicio con una participación de 8 consejeros, lo que representa el 57.14% del total de los miembros de esta comisión. Ante ello, se cuenta con quorum necesario, iniciando la sesión a las 21:30 hrs.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO



Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 056/2021

Asunto: Acuerdos de la Sesión Virtual N°19 del jueves 28 de octubre de 2021

28 de octubre de 2021

1. Orden del día

Acuerdo Núm. 1

La CIAP acuerda aprobar el orden del día por el cual fue citado.

08 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

2.- Revisión de cumplimiento del acuerdo Núm. 3, de la Sesión Virtual N°18 del 26 de octubre de 2021.

El Coordinador de la CIAP presentó los oficios referentes al tema que se analiza, así como el oficio del Dr. Eusebio Dagoberto Torres Quintana, quién solicitó Licencia al cargo de Consejero Universitario por el Tercio de la Comunidad a las autoridades universitarias correspondientes, por lo que la CIAP tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Núm. 2

La CIAP valida el cumplimiento del acuerdo Núm. 3 de la Sesión Virtual N°18 del 26 de octubre del presente año, donde el Dr. Eusebio Dagoberto Torres Quintana cumple con la presentación de la Licencia a su cargo de Consejero Universitario por el Tercio de la Comunidad, por lo que ya no se tiene impedimento para que el doctor siga participando en el proceso de Elección a Candidato a Consejero Universitario por la DICEA.

08 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

3.- Revisión del padrón de votantes, elaboración y programación de envío de papeletas para el proceso de votación de los Consejeros Universitarios.

La CIAP solicitó la intervención y apoyo del Ing. Daniel Rey Castejón, jefe del Centro de Cómputo de la DICEA, quién en procesos anteriores ha auxiliado a realizar actividades relevantes en los procesos de elección. Una vez iniciada la intervención del ingeniero Daniel, mostró a la Comisión las propuestas de papeletas para la Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por la DICEA, mismas que esta Comisión procedió a analizar. Dicho lo anterior, la CIAP procedió a tomar los siguientes acuerdos:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN DE INFORMACIÓN, AGENDA Y PLEBISCITO



Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 056/2021

Asunto: Acuerdos de la Sesión Virtual N°19 del jueves 28 de octubre de 2021

28 de octubre de 2021

Acuerdo Núm. 3

La CIAP acuerda aprobar la papeleta de votación que será utilizada en el proceso de votación para la Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por la DICEA (profesores), misma que tendrá que ser programada para su envío a los miembros de la Comunidad Divisional.

08 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

Acuerdo Núm. 4

La CIAP acuerda aprobar la papeleta de votación que será utilizada en el proceso de votación para la Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por la DICEA (alumnos), misma que tendrá que ser programada para su envío a los miembros de la Comunidad Divisional.

08 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

4.- Asuntos generales

a) Conformación y contraseña de la urna electrónica para el proceso de Elección de Consejeros Universitarios por la DICEA.

La CIAP validó el padrón de votantes de la Comunidad perteneciente a la DICEA, así mismo procedió a utilizar el correo institucional urnadicea2021@chapingo.mx, para poder utilizarlo como urna electrónica del proceso de elección en curso, por lo que la Comisión tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Núm. 5

La CIAP acuerda que los compañeros integrantes de esta comisión: Al. Antonio Tafoya Carrillo, Lic. Elver Galbán Echeverría, Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández y Al. Dakira Cabrera Soto, conformen la contraseña del correo institucional urnadicea2021@chapingo.mx, dicho correo será utilizado para el envío de las papeletas y creación de las Urnas Electrónicas para el Proceso de Elección de Candidatos a Consejeros Universitarios por la DICEA. La contraseña por ningún motivo podrá ser compartida sino hasta que esta comisión proceda a realizar el escrutinio correspondiente.

08 VOTOS A FAVOR

00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 056/2021

Asunto: Acuerdos de la Sesión Virtual
N°19 del jueves 28 de octubre de 2021

28 de octubre de 2021

Acuerdo Núm. 6

La CIAP acuerda ratificar el acta de la presente sesión.

08 VOTOS A FAVOR


00 ABSTENCIONES

00 EN CONTRA.

Siendo la 00:03 hrs del día 29 de octubre de 2021, damos por concluida la Sesión.

Atte.

"Enseñar la explotación de
la tierra, no la del hombre"



Lic. Elver Galbán Echeverría
Coordinador de la CIAP



Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández
Secretario de la CIAP